

CONVOCATORIA COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS

Lunes 22 de febrero de 2021

De 17:00 a 19:00 horas

Lugar: Salón de Plenos de la JMD de San Blas-Canillejas.

Avda. Arcentales, 28

La Sesión de la Comisión Permanente del Foro Local del Distrito de San Blas-Canillejas se celebrará en el día, hora y lugar señalados anteriormente, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Resumen de la actividad desarrollada por las distintas mesas y grupos de trabajo.
- 2.- Valoración de posibles iniciativas para elevar al Pleno de la Junta Municipal.

A. Mesa de Mayores

- i. Instar al Área de Gobierno correspondiente a llevar a cabo un incremento de las Áreas de Mayores del Distrito en la vía pública, para dar opción al desarrollo de la actividad física de nuestros mayores, precisamente donde supone un menor riesgo para la salud, al estar al aire libre. Como opción se propone la instalación de un Área de Mayores, en el parque ubicado entre las calles Arcos del Jalón y Pobladura del Valle frente al Centro Deportivo Municipal de San Blas.

B. Mesa de Medio Ambiente

- i. Instar a las Áreas competentes la construcción de algún otro Punto Limpio en el Distrito. En San Blas-Canillejas, tenemos el situado en la Calle San Romualdo, que queda muy lejos a los vecinos del barrio de Rejas y del barrio de Las Rosas.
- ii. Instar a las Áreas competentes la instalación de puntos limpios de proximidad en zonas de alto tránsito de nuestro distrito San Blas- Canillejas que cuenten con el espacio requerido.

C. Mesa de Simancas

- i. Instar al Área competente para que ubique un paso de peatones, con la correspondiente señalización de *Peligro Zona Escolar*, en la calle Castillo de Arévalo, a la altura del pasadizo procedente de la calle Patriarca San José.

Información de Firmantes del Documento

MARIA DEL CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2021 12:52:59
CSV : 9801FFD743DE667F



D. Mesa de Comercio

- i. Solicitar al Área competente la paralización de la peatonalización de la C/ Boltaña, desde Torre Arias hasta San Mariano, dado que no se ha explicado a los comerciantes.

3.- Ruegos y preguntas.

**LA SECRETARIA DEL FORO LOCAL
DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS**



Información de Firmantes del Documento



MARIA DEL CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA DEL DISTRITO
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 17/02/2021 12:52:59
CSV : 9801FFD743DE667F

